

¿QUÉ SON LOS FACTORES PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO?

Son aquellas situaciones y condiciones del trabajo, relacionadas al tipo de organización, contenido del trabajo y ejecución de la tarea, que tienen la capacidad de afectar en forma positiva o negativa a tu bienestar, salud física y mental.

El Instrumento de evaluación a aplicar será el CUESTIONARIO SUSESO/ISTAS 21 VERSION BREVE.

Este cuestionario de 20 preguntas está dividido en 5 dimensiones a evaluar:

- Dimensión Exigencias Psicológicas.
- Dimensión Trabajo Activo y Desarrollo de Habilidades.
- Dimensión Apoyo Social en la Empresa y Calidad de Liderazgo.
- Dimensión Compensaciones.
- Dimensión Doble Presencia.

Hagamos de los Factores Psicosociales una nueva oportunidad para el cuidado



COLEGIO
DE LOS SAGRADOS CORAZONES
DE CONCEPCIÓN

PROTOCOLO DE VIGILANCIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES

2017

EQUIPO PSICOSOCIAL

El Comité de Aplicación se encuentra constituido, capacitado y trabajando, y sus integrantes son:

Marcelo Filippi Marchant
Rector/ Representante de Gerencia

Lorenzo Miranda Bruna
Vicerrector Administración y Finanzas/ Área RR.HH.

Adis Altamirano Maldonado
Docente de Matemática/ Comité Paritario de Higiene y Seguridad

Flavia Villar Sepúlveda
Docente E. Física/ Representante Sindicato de Profesionales de la Educación

Paulina Soto Muñoz
Psicóloga Ciclo Mayor/ Representante Sindicato de Trabajadores

Katherine Figueroa Briones
Prevencionista de Riesgos/ Área Prevención de Riesgos

¿ CUALES SON LOS OBJETIVOS DEL PROTOCOLO DE VIGILANCIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO?

- Medir la existencia y magnitud de factores de riesgo psicosocial al interior de las organizaciones, gestionar mejoras en caso de identificar algún riesgo y potenciar buenas prácticas asociadas a factores protectores.
- Identificar ocupaciones, actividades económicas, tipos de industria, etc. con mayor grado de exposición a estos factores.
- Vigilar la incidencia y tendencia de dichos factores en los trabajadores(as) de una organización.

NUESTRO PROCESO DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO PSICOSOCIAL

Equipo Directivo es informado de la necesidad de aplicación del Protocolo.
Octubre 2016

Invitación a conformar Comité de Aplicación.
Diciembre 2016

Difusión de la implementación del Protocolo a todos los funcionarios
Mayo 2017

Conformación y Capacitación Comité de Aplicación Factores Psicosociales.
Abril 2017

Aplicación Encuesta Ista21 a los funcionarios.
Junio 2017

Tabulación y Análisis de resultados Encuesta Ista21.
Julio 2017

Plan de Acción
Agosto 2017

Presentación de resultados Encuesta Ista21.
Julio 2017